

MEDIDAS DE POBREZA EN UNA REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA. EL CASO DE CANARIAS*¹

C. Delia Dávila Quintana

Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

e-mail: ddavila@dmc.ulpgc.es

Vanessa del Pino González García

Instituto Canario de Estadística

e-mail: vanessadelpino.gonzalezgarcia@gobiernodecanarias.org

Santiago Rodríguez Feijóo

Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

e-mail: srfeijoo@dmc.ulpgc.es

Alejandro Rodríguez Caro

Departamento de Métodos Cuantitativos en Economía y Gestión

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

e-mail: arcaro@dmc.ulpgc.es

Resumen

Con datos de la Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria (2000) del Instituto Canario de Estadística se analiza la pobreza en los hogares de las islas. Los hogares se dividen en varios subgrupos de acuerdo con diferentes dimensiones tales como la isla de residencia, la edad, estatus laboral y nivel educativo del sustentador principal. Además de las medidas objetivas ya clásicas estimamos la pobreza usando medidas subjetivas, donde el nivel de la línea de pobreza se deriva u obtiene de la opinión de los individuos acerca de los ingresos necesarios y el bienestar.

Palabras clave: Pobreza, medidas objetivas, medidas subjetivas.

Área temática: Área 2. Economía Regional y local

¹ Este estudio cuenta con financiación de la Dir. Gral. de Universidades e Investigación del Gob. de Canarias al proyecto PI2003/170 y se realizó gracias a la cesión de los datos por parte del ISTAC

1. Introducción

En este estudio nos proponemos complementar la percepción objetiva de la pobreza en Canarias, que proporcionan las tradicionales medidas objetivas de pobreza, con una medida subjetiva que, de sus necesidades de ingresos proporcionan los hogares canarios en la Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria (2000) elaborada por el Instituto Canario de Estadística.

La medición de la pobreza es un asunto de especial relevancia en la mayoría de las sociedades modernas. Una de sus mayores utilidades es la determinación de cuándo un hogar puede ser catalogado como pobre para que pueda optar a determinada protección social (Fouarge, 2004). Dos cuestiones fundamentales a la hora de cuantificar la pobreza son la identificación de la variable que permita la comparación del bienestar entre individuos u hogares (principalmente el ingreso y el gasto) y la elección del umbral o también denominada línea de pobreza. Huelga decir que, la elección realizada en uno u otro sentido permite obtener cuantificaciones de la pobreza bien disímiles.

Por todo ello, las ya tradicionales medidas objetivas de pobreza -que incorporan los dos inconvenientes antes mencionados- se suelen complementar, cuando las bases de datos disponibles lo permiten, con medidas de pobreza subjetiva que contemplan información sobre cómo perciben los hogares o las personas su situación y sus necesidades.

En España existe una extensa producción científica de estudios de desigualdad y pobreza que ha sido posible gracias a la información proporcionada fundamentalmente por el INE a través de sus Encuestas de Presupuestos Familiares (EPF) y más recientemente gracias al Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) que permite la realización de estudios comparativos por países. Un exhaustivo trabajo de recopilación de los estudios sobre desigualdad y pobreza en España es el realizado por Cantó et al (2000). La Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-91 y el PHOGUE contienen un módulo subjetivo que ha permitido ampliar el conocimiento e identificación de la pobreza a través de las medidas subjetivas.

Recientemente los institutos de estadística de algunas Comunidades Autónomas, como es el caso de Canarias o el País Vasco, han incorporado un bloque de preguntas que permite la construcción y análisis de medidas subjetivas en sus Encuestas de Condiciones Sociales (2000) y de Pobreza y Desigualdades Sociales (2000) respectivamente. Ello permite un mejor conocimiento de la realidad de la pobreza regional dada la riqueza y representatividad, a nivel de islas en el caso de Canarias o de comarcas en el caso del País Vasco, de la nueva información disponible.

En el siguiente apartado se describen las principales medidas de pobreza y en el epígrafe 3 se presentan los principales resultados, dejando para el final las conclusiones más relevantes.

2. Enfoques de medición de la pobreza

La finalidad fundamental de los diversos enfoques es establecer una línea de pobreza que permita catalogar a los que queden por debajo de ella como pobres. En la literatura se distinguen dos enfoques a la hora de estimar dicha línea: el objetivo y el subjetivo. Dentro del enfoque objetivo, que se basa en el uso de variables objetivas proporcionadas por el individuo u hogar (ingresos, gastos, equipamientos de los hogares, etc.) podemos diferenciar la visión absoluta y la relativa de la pobreza, según se incorporen las nociones de necesidades mínimas (en el caso de la pobreza absoluta) o de umbral de renta calculado a partir de la renta media o mediana de todos los individuos u hogares. El enfoque subjetivo de la pobreza, por su parte, se basa en las percepciones subjetivas de los individuos acerca de las necesidades del hogar o de los niveles de satisfacción en sus diversas acepciones (financiera, del bienestar en general, etc.)

2.1. Enfoque de la pobreza objetiva

2.1.1. Enfoque de la pobreza absoluta

Este enfoque propugna que las necesidades del hogar o del individuo (alimentos, vivienda,...) o una parte de ellas, son independientes de la riqueza de los

demás. No tener cubiertas estas necesidades es lo que determina que un individuo sea pobre o no. Esta acepción de la pobreza es la que se aplica en muchos países subdesarrollados o en vías de desarrollo y es, sorprendentemente, la línea oficial de pobreza de los EEUU.

Quizás el modelo más conocido de pobreza absoluta sea el de las *Necesidades Básicas Insatisfechas*, que se utiliza en América Latina. Este método consiste en identificar una serie de aspectos importantes en el bienestar familiar, como puede ser la vivienda, la escolarización, la salud, etc. y clasificar como pobres a los hogares que no tienen acceso a esa cesta o canasta mínima que consiste en la valoración a precios de mercado de un conjunto de bienes y servicios considerados de primer orden.²

Esta medida de pobreza, que tradicionalmente usan los países en vías de desarrollo es también la que se utiliza en EEUU, denominada línea de pobreza de Orshanski (1965). Esta línea identifica a partir de una cesta de alimentos básicos, que es valorada a precios de mercado y multiplicada por un factor que es el inverso del peso relativo de los alimentos en el total de gastos de la familia americana media (recíproco del coeficiente medio de Engel). Desde 1955 se considera fija esta proporción en un tercio por lo que se multiplica por 3 el valor de la cesta mínima para calcular el ingreso que tendría que tener una familia para no ser considerada pobre.

En Europa no se suelen calcular líneas de pobreza absolutas y tampoco han suscitado demasiado interés en España, si bien es cierto que se suele considerar la línea de pobreza extrema (la del 25%) la que mejor aproxima la línea de pobreza absoluta. Hay autores que opinan, no obstante, que este porcentaje de delimitación debería ser el 15%.

En resumen, la desventaja de este enfoque radica en lo complicado que es definir lo que se debe entender por cesta básica y no es de gran utilidad para hacer comparaciones entre regiones o países por las diferentes composiciones de las cestas.

² En Chile, por ejemplo, en la canasta básica de la encuesta CASEN, la alimentación pesa el 27%, la vivienda el 20%, el transporte el 12%, la educación el 11% o la salud el 9%, si bien diferencia entre zonas rurales y urbanas.

2.1.2. Enfoque de la pobreza relativa

Bajo este enfoque las necesidades son relativas, ya que se determinan a partir de la comparación con las necesidades del resto de hogares o individuos. La definición de pobreza relativa se basa en comparaciones con la renta media de una sociedad y es el concepto de pobreza propugnado desde la Unión Europea y la OCDE.

Para estudiar la pobreza relativa se suelen utilizar los ingresos o los gastos debido normalmente a la infraestimación de los primeros en la mayoría de las encuestas. No obstante, la mayoría de los autores están de acuerdo en que hay más aspectos que permiten clasificar a un hogar o individuo como pobre además del ingreso o gasto familiar.

Se ha generalizado en los estudios de pobreza relativa el hecho de tener en cuenta el tamaño familiar a través de las escalas de equivalencia. La razón es la existencia de las economías de escala, es decir, el gasto no aumenta proporcionalmente con los miembros del hogar sino que lo hace a una escala menor (por ejemplo los gastos en vivienda o mobiliario). Otra justificación para las escalas de equivalencia es que hay patrones de consumo diferentes entre un adulto y un niño.

En el ámbito de la OCDE hay dos escalas de equivalencia. En una, al primer adulto del hogar se le asigna un valor 1, a los sucesivos adultos un valor de 0.7 y a los menores de 14 años un valor de 0.5. La otra es la llamada *Escala de la OCDE Modificada* en la que los sucesivos adultos tendrían una valoración de 0.5 y los menores de 0.3. A partir de esta escala de equivalencia se construye la variable gasto o ingreso equivalente tras dar diferente peso a los diferentes componentes del hogar.

El método utilizado para estimar la pobreza relativa consiste en calcular un determinado porcentaje de la media o mediana del ingreso o del gasto equivalente con el que se obtiene el umbral de pobreza. Se suelen utilizar varios umbrales como el 50% de la media o de la mediana y el 60% de la mediana. La pobreza extrema se suele fijar en el 15, el 25 o en el 50% del umbral de pobreza. Es fácil deducir que, si queremos saber cuántos pobres hay, la respuesta dependerá del umbral seleccionado. Las líneas de pobreza antes mencionadas no dan información acerca de la intensidad de la pobreza y, para ello se han propuesto varios índices como los siguientes. El

primero es la proporción de pobres, que en nuestro estudio es el porcentaje de los hogares que se encuentran en situación de pobreza.

$$H = \frac{q}{n} \text{ donde } q \text{ es el número de individuos o de hogares pobres y } n \text{ es el}$$

tamaño de la población. Este índice, que es muy fácil de calcular, no proporciona información acerca de la pobreza extrema y por ello se utiliza la brecha de pobreza que tiene en cuenta la distancia entre los individuos pobres y la línea de pobreza

$$I = \frac{\sum_i (Z - x_i)}{qZ}; \quad Z: \text{umbral de pobreza y } x_i: \text{ingreso equivalente del individuo}$$

Otro de los índices utilizados es el HI que se obtiene multiplicando $H \cdot I$ y que nos proporciona el ingreso necesario para que todos los pobres se sitúen por encima de la pobreza ponderado por el ingreso total equivalente. Una variante del HI es la propuesta de Hagenaars (1987).

Una de las limitaciones más frecuentemente argumentadas en la literatura de los índices anteriores es que son invariantes a transferencias de ingresos entre individuos ubicados al mismo lado de la línea de pobreza. Sen (1976) y Foster et al (1984) propusieron índices alternativos que no han sido calculados en este trabajo.

2.2. Enfoque de la pobreza subjetiva

Es un enfoque muy reciente y en el que están abiertas muchas líneas de investigación. Se necesita recoger información sobre la percepción de los hogares, generalmente a través de encuestas. En este enfoque, los individuos son los mejores jueces acerca de la situación de la pobreza, si bien es cierto que las necesidades mínimas que un hogar percibe como imprescindibles van aumentando a medida que aumenta su nivel de renta.

En los cuestionarios se incluyen preguntas que permiten abordar el cálculo de medidas subjetivas como las del tipo:

¿Considera usted que sus ingresos mensuales son adecuados para satisfacer sus necesidades?

¿Con los siguientes ingresos netos mensuales de $X_1, X_2, \dots, X_n$, ¿cuál sería, a su entender, un nivel de ingresos muy bajo, bajo, aceptable para sus necesidades?

¿Cómo clasificaría a su hogar teniendo en cuenta la situación económica del mismo durante los últimos doce meses? a) Rico, b) Por encima de la media, c) En la media, d) Por debajo de la media, e) Casi Pobre, f) Pobre

Aquí se tendría que prestar atención tanto a los pobres, como a los que, con medidas objetivas, se clasifican como no pobres pero en la valoración subjetiva se sienten pobres, porque esta percepción puede ser indicativa de exclusión social.

Este enfoque está sujeto a varias críticas como que las respuestas pueden estar influenciadas por el “estado de ánimo” de los encuestados y otra es que las comparaciones interregionales son difíciles aunque tienen la ventaja de no necesitar el uso de escalas de equivalencia porque el hogar, al responder, ya tiene en cuenta su propio tamaño y con estas respuestas se pueden calcular escalas de equivalencia implícitas.

La UE solicitó a sus estados miembros que incluyeran en las Encuestas de Presupuestos Familiares un módulo de preguntas subjetivas. En España fue en la EPF 1990-1991 donde se incluyeron una mayor cantidad de preguntas y en las sucesivas Encuestas Continuas de Presupuestos Familiares también se suelen hacer preguntas subjetivas.

2.2.1 Tipos de líneas de pobreza subjetivas

La primera línea subjetiva fue la de Kapteyn que utiliza las respuestas a la pregunta:

-En su opinión, ¿cuáles son los ingresos mensuales netos que como mínimo se necesitan para que un hogar como el suyo llegue a final de mes?

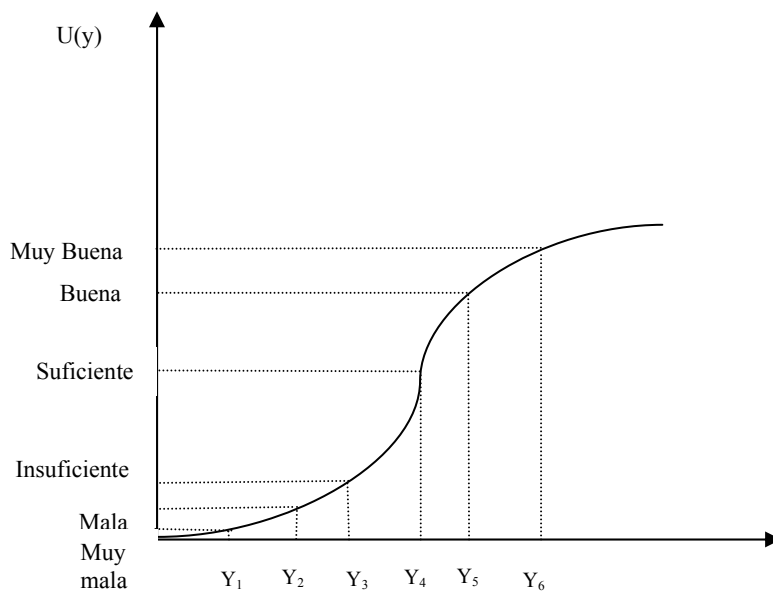
Con las respuestas se estima un modelo de regresión que supone que la relación funcional entre las variables de ingreso mínimo (y^*), ingreso real (y) y tamaño del hogar (fs) es tipo Cobb-Douglas. La crítica que se hace a esta línea de pobreza es que la forma de hacer la pregunta lleva a los hogares a sobreestimar sus necesidades mínimas. Por este motivo se propuso la línea de pobreza de Leyden

durante los setenta y los ochenta que se construye sobre las respuestas de los hogares a la siguiente pregunta:

-Dadas las circunstancias actuales de su hogar, diga aproximadamente qué ingresos asociaría con cada una de las siguientes situaciones económicas (Se denomina Income Evaluation Question (IEQ), Van Praag (1971))

a) Muy mala, b) Mala, c) Insuficiente, d) Suficiente, e) Buena y f) Muy buena

Con las seis respuestas del hogar se calcula una función de utilidad log-lineal.



Entonces, el límite de pobreza de Leyden queda determinado por los resultados de la IEQ, combinados con informaciones adicionales sobre características personales. Cada una de las respuestas del individuo i a esta pregunta se denota por $c_{i1}, \dots, c_{i6}$, respectivamente. Se puede estimar para cada individuo su propia función de utilidad $U(y)$. El siguiente paso consiste en relacionar el ingreso familiar después de impuestos y las valoraciones numéricas del bienestar. Esto exige la transformación de las evaluaciones en una escala numérica. La función resultante se denominará función de utilidad (cardinal) de la renta o Función de Bienestar de la Renta (WFI). En Van Praag (1968) se desarrolla un marco teórico que sugiere que la WFI se puede describir por medio de una función de distribución normal logarítmica con unos parámetros individuales μ_{1i} y σ^2_{1i} .

Si μ_1 aumenta eso implica que el individuo necesitará $\exp(\Delta\mu_1)y_i$ más que antes para alcanzar el nivel de bienestar que tenía anteriormente con su nivel de renta y_i . Entonces se puede interpretar μ_1 como un parámetro de necesidad. En este sentido μ es un parámetro que depende de la renta actual (Y_c) y del tamaño del hogar (f_s). En múltiples trabajos, la relación especificada en estudios empíricos con datos de diferentes países es $\mu_1 = \beta_0 + \beta_1 \ln(y_c) + \beta_2 \ln(f_s) + \varepsilon$

Según la Línea de Pobreza de Leyden se dice que una persona es pobre de nivel α si la evaluación del ingreso familiar total se sitúa por debajo de un determinado nivel de utilidad α . Fijando $\ln(f_s)$ en una determinada cantidad y σ_1 en la desviación típica media de la población, entonces la línea de pobreza sólo dependería de $\ln(Y_c)$. Si se supone que α representa el umbral de la pobreza, los individuos con un ingreso familiar (en logaritmos) inferior a $\ln(Y^*_\alpha)$ se calificarían a si mismos como pobres de nivel α , porque sus límites de pobreza se sitúan por encima de su propio ingreso o renta. Por esto se puede considerar a $\ln(Y^*_\alpha)$ como el límite nacional de la pobreza y se calcula haciendo $\ln(Y_\alpha) = \ln(Y_c)$, lo que implica:

$$\ln(y^*_\alpha) = \frac{\beta_0 + \beta_2 \ln(f_s) + \varepsilon + \overline{\sigma_1} \varphi^{-1}(\alpha)}{1 - \beta_1}$$

Para cada tamaño del hogar (f_s) se puede obtener una cantidad de renta $Y^*_\alpha(f_s)$, que será el límite entre los pobres y no pobres. La desventaja obvia de la IEQ es que pregunta por cinco niveles en vez de por uno, que requiere más esfuerzo y pensar más la respuesta.

Otro límite de pobreza es el **Límite Subjetivo de Pobreza (SPL)**. Aquí no se pregunta por la cuantía de ingresos de varios niveles de bienestar, sólo se pide una única cuantía del ingreso, que se corresponde con un nivel de bienestar específico que determina la frontera entre pobres y no pobres. Esta pregunta recibe el nombre de Pregunta sobre la Renta Mínima (MINQ) donde $C_{\min,i}$ es la respuesta del individuo i y que se formula como:

-¿Cuál consideraría usted que es la renta mínima absoluta para una economía doméstica como la suya? En otras palabras, nos gustaría saber la cuantía de ingreso por debajo de la cual usted no sería capaz de cubrir sus gastos.

Según la definición del Límite Subjetivo de la Pobreza (SPL), a esta respuesta se le llama límite de pobreza del individuo y depende de las características personales, del ingreso familiar del periodo y del tamaño de la familia del encuestado. La ecuación a estimar sería: $\ln(C_{\min}) = \gamma_0 + \gamma_1 \ln(y_c) + \gamma_2 \ln(f_s) + \varepsilon$. Se procede de forma muy parecida a la línea de Leyden igualando $\ln(C_{\min}) = \ln(Y_c)$, y se obtienen los límites de pobreza (en logaritmos).

$$\ln[C_{\min}^*(f_s)] = \frac{\gamma_0 + \gamma_2 \ln(f_s)}{1 - \gamma_1}$$

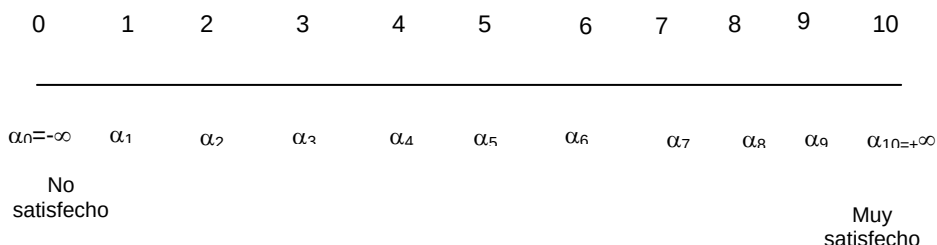
Otro límite de pobreza subjetivo es el del **Center for Social Policy (CSP)** construido a partir de la siguiente pregunta:

-¿Puede usted cubrir sus gastos con su ingreso propio neto familiar: con gran dificultad, con dificultad, con cierta dificultad, más bien fácilmente, fácilmente, muy fácilmente?

El encuestado sólo puede señalar una categoría y posteriormente se selecciona la submuestra de encuestados que se han autclasificado como “con cierta dificultad”. El mínimo entre el ingreso familiar del periodo Y_c y el ingreso declarado como mínimo $C_{\min}$ (que se obtiene a partir de la MINQ) se define como ingreso inferior del encuestado. Se calcula el umbral de pobreza seleccionando únicamente a aquéllos cuyos ingresos inferiores no superan en dos desviaciones típicas a la media.

La **Línea de Pobreza de Satisfacción Financiera (FSPL)**. Se obtiene a partir de la siguiente pregunta:

-¿Cómo de satisfecho está usted con la situación financiera de su familia?



La respuesta entre 0 y 10 se llamará SFS (Satisfacción Financiera Subjetiva) y será función de la renta actual (y_c) y del tamaño de la familia (f_s) y de otras

variables sociodemográficas como la edad, el nivel educativo o el estado civil. Tomando en cuenta sólo los ingresos y el tamaño familiar $SFS=U(y_c, f_s)$ y, basándonos en los trabajos de Ferrer-i-Carbonell y Van Praag (2001) entre otros, se asume que la situación de la pobreza se define para un valor de α_3 . De ahí, $y_{\min}$ será la solución de $U(y_{\min}(f_s), f_s)=3$ en la que los sujetos se asimilan a la opción 3 en la escala de 1 a 10 de satisfacción financiera. Si se aplica una transformación monótona a través de la función $\varphi(\cdot)$ a SFS, tendríamos que

$$\gamma_0 + \gamma_1 \ln y_c + \gamma_2 \ln f_s = \varphi(SFS)$$

de donde podríamos derivar los ingresos que nos proporcionarían el umbral de satisfacción para cada tamaño del hogar sin más que calcular:

$$\ln y_{\min} = \frac{1}{\gamma_1} [\varphi(3) - \gamma_0 - \gamma_2 \ln f_s]$$

La solución para φ se basa en una estimación del Probit Ordenado³ (Ferrer-i-Carbonell y Van Praag, 2001) donde se asume que:

$$P[n < SFS \leq n+1] = P[\alpha_n < \gamma_0 + \gamma_1 \ln y_c + \gamma_2 \ln f_s + \varepsilon \leq \alpha_{n+1}]$$

En esta aproximación hay que especificar un nivel concreto como la línea de pobreza, que, siguiendo la escala de estos autores se sitúa en el 3. En ocasiones, los cuestionarios no incluyen, para evaluar la satisfacción financiera de los hogares, escalas del 0 al 10, sino que contienen, siguiendo la propuesta de Van de Bosch et al (1993) preguntas del tipo:

- ¿Con su renta actual usted puede pasar?
- a) Mucha dificultad con la renta actual
- b) Dificultad con la renta actual
- c) Hacer frente a los gastos con la renta actual
- d) Vivir confortablemente

El umbral que se considera en este caso para derivar la línea de pobreza sería el que delimite a los individuos u hogares “con dificultad” del resto.

Otro enfoque basado también en la percepción subjetiva de los individuos de su nivel de bienestar es la **línea de Pobreza well-being** (SWB) que intenta incluir

³Los coeficientes $\gamma_0, \gamma_1, \gamma_2$ y $\alpha_1, \dots, \alpha_9$ se estimarán con el Probit Ordenado basado en los supuestos habituales. El término de error está normalmente distribuido con media cero y desviación típica 1.

todos los aspectos de la vida basado en una pregunta de Cantril (1965)⁴, más que abordar los puramente económicos o financieros como hacen las medidas anteriormente comentadas.

3. Análisis de resultados

Con datos procedentes de la Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria (2000) se calculan medidas relativas y subjetivas de la pobreza en Canarias. Esta encuesta ha sido elaborada por el Instituto Canario de Estadística, en colaboración con la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales y su objetivo es conocer las condiciones de vida de los canarios. Recoge información de 9758 hogares y 31193 residentes en las Islas Canarias. Los datos tienen representatividad estadística a nivel de isla y tipología municipal (rural, turística, urbana, residencial, metropolitana)⁵

La información necesaria en nuestro estudio para el cálculo de medidas de pobreza relativas nos la facilita el ingreso equivalente mensual que utiliza la escala de la OCDE modificada. Las limitaciones del uso de la variable de ingresos con diferentes encuestas en España así como las propuestas de diferentes autores están recogidas en un exhaustivo trabajo recopilatorio de Cantó et al (2000).⁶

3.1. Medidas de pobreza relativa

La tabla 1 contiene el número de hogares y el porcentaje que representan bajo los umbrales de pobreza severa y moderada. Se contemplan dos umbrales alternativos, el del 50 y el del 25% del umbral de la pobreza. Se han caracterizado estos hogares pobres teniendo en cuenta algunas variables sociodemográficas del sustentador principal como el sexo, edad, estudios completados relación con la actividad y tamaño del hogar. En cuanto al sexo era de esperar que la pobreza afectara más a los hogares con hombres como sustentador principal, porque en la

⁴ ¿Cómo de satisfecho está usted con su vida como un todo? En una escala del 0 al 10 desde *Nada Satisfecho* a *Muy Satisfecho*

⁵ www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas.html

⁶ Cantó et al (2000) recopilan estudios en los que se analizan las ventajas e inconvenientes del uso del ingreso o del gasto como instrumento para medir la pobreza relativa

mayoría de los hogares de Canarias el hombre es sustentador principal, y vemos que se amplían los porcentajes en el caso de pobreza severa.

Si consideramos el umbral del 50%, la pobreza se concentra más en los hogares en los que el sustentador principal tiene edades entre 45 y 64 años pero, si usamos el umbral del 25%, la pobreza severa, que podría ser considerada como equivalente a la pobreza absoluta afecta más a hogares con persona principal joven, con edades entre 30 y 44 años. Este aspecto es destacable por sus implicaciones de exclusión social permanente de colectivos de gente joven. Hay que prestar atención especial también a la pobreza moderada en Canarias, en la que va ganando terreno el colectivo de personas mayores de 56 años. Se puede hablar de un esquema de polarización de la pobreza en Canarias, ya que las problemáticas de pobreza inciden más intensamente –si se usa el umbral del 25%- en colectivos jóvenes de 30 a 44 años (45,5% de pobres severos) y en las personas mayores (44,5% de pobres moderados)

Puede decirse que, al igual que en otros estudios para España (Martín Guzmán et al, 2001) en Canarias, la educación “vacuna” contra la pobreza. Sólo un 1,9 y un 4,7% de hogares puede ser considerado como de pobres severos si se usan los umbrales del 50 y del 25% respectivamente.

El mayor porcentaje de pobres es el que se encuentra percibiendo una pensión. Llama la atención que en el caso de pobreza moderada el segundo grupo mayor es el de los ocupados antes que el de los parados.

Los hogares de 2 o 3 personas son los más pobres, les siguen los de 4 o 5 y es de destacar que en la pobreza moderada el tercer puesto lo ocupen los hogares de un solo miembro, lo cual es reflejo de la existencia de un elevado número de hogares con personas de más de 65 años con pobreza severa y que, por el contrario los hogares de mayor tamaño consiguen salir de la pobreza probablemente por el mayor número potencial de perceptores de renta.

Tabla 1

Perfil de la pobreza en Canarias. Total de hogares separando entre Pobreza Severa y moderada (50% y 25% de la línea de pobreza)

	Umbral del 50 por cien				Umbral del 25 por cien			
	Pobreza Severa	Porcentaje Pobreza Severa	Pobreza Moderada	Porcentaje Pobreza Moderada	Pobreza Severa	Porcentaje Pobreza Severa	Pobreza Moderada	Porcentaje Pobreza Moderada
Según sexo								
Hombres	7710	65.0	63532	69.6	1322	65.1	69920	69.1
Mujeres	4152	35.0	27762	30.4	710	34.9	31203	30.9
Según edad								
De 16 a 29	240	2.0	2384	2.6	0	0	2624	2.6
De 30 a 44	3670	30.9	18878	20.7	923	45.4	21625	21.4
De 45 a 64	4904.0	41.3	27695	30.3	740	36.4	31859	31.5
De 65 y más	3048.0	25.7	42337	46.4	369	18.2	45016	44.5
Según estudios completados								
Sin Estudios	4918	41.5	43239	47.4	412	20.3	47745	47.2
Estudios primarios	3757	31.7	25274	27.7	1043	51.3	27987	27.7
Enseñanza Secundaria I	2380	20.1	17274	18.9	482	23.7	19172	19.0
Enseñanza Secundaria II	588	5.0	3137	3.4	0	0.0	3725	3.7
Enseñanza Superior	220	1.9	2370	2.6	95	4.7	2495	2.5
Según la relación con la actividad								
Ocupados	1676	14.1	25012	27.4	117	5.8	26571	26.3
Parados	3903	32.9	7666	8.4	1086	53.4	10483	10.4
Percibiendo una pensión	4957	41.8	53539	58.6	502	24.7	57994	57.3
Labores del hogar	753	6.3	4112	4.5	179	8.8	4686	4.6
Otra situación	573	4.8	966	1.1	148	7.3	1390	1.4
Según tamaño del hogar								
De 1 persona	1164	9.8	18383	20.1	458	22.5	19089	18.9
De 2 a 3	4828	40.7	41938	45.9	642	31.6	46125	45.6
De 4 a 5	4405	37.1	25560	28.0	624	30.7	29341	29.0
6 y más	1465	12.4	5412	5.9	308	15.2	6570	6.5

Fuente: Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria (2000)
Elaboración propia

La distribución de la pobreza por islas queda reflejada en la tabla 2 así como en la figura 1. Según la tabla 2, la isla de El Hierro ocupa el primer lugar en el ranking de pobreza en Canarias. Bajo el umbral de la pobreza (60% del ingreso mediano equivalente) se sitúan el 28% del total de hogares de la isla. La isla con menor afectación es la de Fuerteventura, seguida de Lanzarote. Este perfil de la pobreza está muy relacionado con los índices de envejecimiento de la población, según los cuales, son las islas de Fuerteventura y Lanzarote las que tienen mayores

porcentajes de jóvenes en su población y siendo precisamente El Hierro la isla más envejecida.

Tabla 2
Indices agregados de pobreza

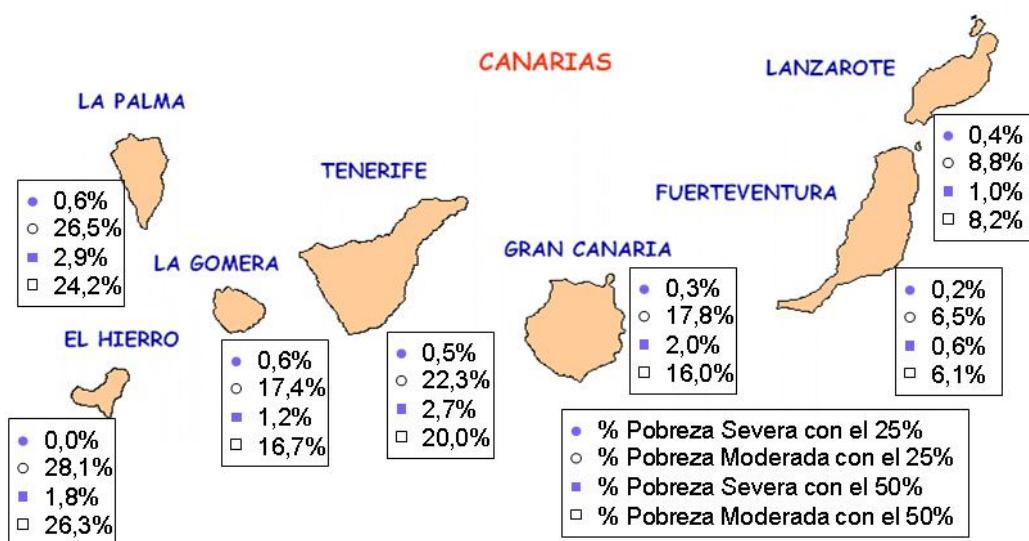
	H	I	HI
Lanzarote	0.09	0.24	0.0216
Fuerteventura	0.067	0.28	0.018
Gran Canaria	0.18	0.26	0.0468
Tenerife	0.23	0.26	0.0598
La Gomera	0.19	0.24	0.048
La Palma	0.27	0.25	0.0675
El Hierro	0.28	0.24	0.0672

Fuente: Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria (2000)

Elaboración propia

La figura 1 nos muestra la relación entre los hogares pobres y el total de hogares de la isla. Se puede observar que El Hierro tiene mayor porcentaje de pobreza que el resto de las islas (aunque no tenga a nadie en la pobreza severa), seguida de la Palma, y Tenerife. La pobreza severa afecta -bajo el umbral del 25%- más a La Palma y La Gomera. Con el umbral de pobreza severa del 50%, vemos que La Palma seguida de Tenerife y Gran Canaria son las que presentan mayores porcentajes de hogares bajo este umbral.

Figura 1
Distribución de la pobreza severa y moderada dentro de cada isla



Fuente: Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria (2000)

Elaboración propia

3.2. Medidas de pobreza subjetivas

La pregunta utilizada para estimar la Línea de Satisfacción financiera (FSPL) viene redactada en el cuestionario de la Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria (2000) como

-¿Cuál de las siguientes situaciones describe mejor la situación económica de su hogar?

- 1. Vivo del dinero que me prestan, de créditos o dejando a deber (Con mucha dificultad)*
- 2. Estoy gastando mis ahorros para vivir (Con dificultad)*
- 3. Gasto lo que gano (Con cierta dificultad)*
- 4. Ahorro algo (Con cierta facilidad)*
- 5. Ahorro bastante (Con facilidad)*
- 6. Ahorro e invierto (Con mucha facilidad)*

Entre paréntesis figura la equivalencia que hemos establecido en nuestro estudio entre la pregunta contenida en el cuestionario y la que proponen Van de Bosch et al (1993). Ésa misma equivalencia es la que contiene la nueva encuesta de 2004, quizás en un intento por clarificar las diferentes opciones.

Los resultados de la estimación de la línea de pobreza de satisfacción financiera (FSPL) figuran en la tabla 3, que contiene dos especificaciones alternativas (FSPL(a) y FSPL(b)), según incluyan como regresores únicamente el ingreso total mensual del hogar (Y) y el tamaño del hogar (FS) o que contengan, además, y siguiendo a Ferrer-i-Carbonell y Gërkhani(2004) variables relativas al sustentador principal como la edad (LNEDAD), el nivel educativo (ESTU_SUPERIOR) que viene recogido por una dummy que toma valor 1 si el sustentador principal tiene estudios superiores y cero en caso contrario y el estado civil (CASADO) que toma valor uno para los sustentadores principales casados. Los errores estándar figuran entre paréntesis.

Tabla 3
Resultados de la estimación de la FSPL

Variables explicativas	FSPL(a)	FSPL(b)
Ln(Y)=Ln(ingresos)	0.748 (0.02)	0.683 (0.02)
Ln(fs)= Ln(tamaño familiar)	-0.483 (0.026)	-0.581 (0.03)
Ln(EDAD)		-0.227 (0.037)
ESTU_SUPERIOR		0.271 (0.03)
CASADO		0.261 (0.03)
Pseudo R ²	0.0684	0.0773
LR χ^2	1401.18 (0.00)	1593.9 (0.00)
Nun. Observaciones	9267	9267

Al igual que en otros estudios (Ferrer-i-Carbonell y van Praag, 2001), (Ferrer-i-Carbonell y Gërkhani, 2004) y (Somarriba y Pena, 2004) la variable relativa a los ingresos familiares (Ln(Y)) es, en ambas estimaciones significativa y presenta el signo correcto, en el sentido de que los hogares con ingresos totales elevados manifiestan niveles de satisfacción superiores y que, por el contrario, los hogares con familias más numerosas declaran niveles inferiores de satisfacción. Por su parte, y en la estimación de la Línea Financiera de Pobreza Subjetiva que contiene variables como la edad, el nivel de estudios y el estado civil, los resultados son congruentes con los obtenidos con la European Social Survey (ESV 2002/03) por Somarriba y Pena en 2004 así como con los obtenidos por Ferrer-i-Carbonell y Gërkhani (2004). Todas las variables son estadísticamente significativas a niveles estándar y presentan los signos esperados, coincidiendo con los obtenidos por Ferrer-i-Carbonell y Gërkhani (2004).

La tabla 4 contiene las estimaciones de la Línea Financiera de Pobreza Subjetiva FSPL(a) y la compara con dos umbrales de pobreza relativa, en este caso la del 50% de la media y de la mediana. Los umbrales de pobreza subjetivos son sensiblemente inferiores a las dos medidas relativas proporcionadas para los hogares de menor tamaño y muy superiores en el caso de los hogares de mayor dimensión. Ello parece indicar que la percepción subjetiva de los hogares de menor tamaño como hogares “con dificultad” está asociada a niveles de ingreso realmente bajos, inferiores incluso a los que las medidas relativas consideran para cada tamaño de

hogar. No ocurre lo mismo con los hogares de más de seis miembros. Resultados similares son los obtenidos por Somarriba y Pena (2004) para 22 países.

Tabla 4
Estimaciones de la FSPL y de los umbrales de pobreza relativos

Nº miembros del hogar	FSPL	50% media	50% mediana
1	96.10	350.13	240.40
2	150.37	346.87	280.47
3	195.40	365.05	321.54
4	235.31	355.11	301.94
5	271.80	319.06	288.95
6	305.77	300.56	275.61
7	337.79	291.43	266.70
8	368.22	349.89	330.56
9	397.33	304.95	256.79
10	425.32	229.91	264.99

Fuente: Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria (2000)
Elaboración propia

A pesar de que no existe consenso acerca de qué medida de pobreza subjetiva debe utilizarse, sí parece sensato pensar que la elección debe depender de la información disponible y, sobre todo, de la calidad de la misma. En nuestro caso hay, si lo comparamos con otros estudios, un porcentaje de hogares relativamente bajo que se consideran “con dificultad” o “con mucha dificultad”. La razón creemos que está en la mala comprensión de la pregunta ya que, en la Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria (2000) no se les preguntó por el nivel de dificultad de su situación económica, sino que las posibles respuestas eran “*Vivo del dinero que me prestan, de créditos o dejando a deber*”, “*Estoy gastando mis ahorros para vivir*”, “*Gasto lo que gano*”, “*Ahorro algo*”, “*Ahorro bastante*” y “*Ahorro e invierto*”. Esto ha sido corregido en la encuesta de 2004 tal y como se comentó anteriormente.

3.3. Un acercamiento a las características y equipamiento de las viviendas de los pobres en Canarias

Con el fin de ahondar en el conocimiento de las condiciones de vida de los hogares pobres de Canarias hemos analizado las dotaciones, equipamiento y

problemas de las viviendas así como cuáles son las principales fuentes de ingresos de esos hogares bajo el 25 y el 50% del umbral de la pobreza (tabla 5) De la tabla 5 se desprende que el equipamiento de los hogares en situación de “pobreza absoluta” o “pobreza extrema” (por debajo 25% del umbral de pobreza) no difiere en forma llamativa del de aquéllos que se sitúan por debajo del 50% de dicho umbral. Así, apenas hay diferencias en el equipamiento por ejemplo en televisores (de hecho tampoco difiere del equipamiento medio de los hogares Canarios donde el 98,4% tiene al menos una TV) que se ha convertido en un elemento habitual en cualquier hogar. Sí podemos considerar otras dotaciones, como por ejemplo, equipos de música, ordenadores o videojuegos como buenos indicadores de pobreza.

Llama la atención que, de entre los hogares que viven por debajo del 25% del umbral de la pobreza, el 1,4% tiene ordenador; el 1,4% tiene acceso a internet y el 6,8% acceso a canal de pago de TV. Si bien es cierto que esas cifras son en la población en general del 30, 12 y 27%. Estos resultados responden a una posible ocultación de ingresos en las encuestas.

En la población en general el 69% de los hogares tiene al menos un vehículo mientras que, en los más pobres, no llegan al 30%. Ello suele justificarse por la presencia más frecuente de sustentadores de mayor edad en los hogares más pobres.

Las cifras más clarificadoras de las condiciones de los hogares pobres son las que hacen referencia al estado y mantenimiento de las viviendas. Están, en general, en peor estado de conservación las viviendas de los hogares que viven bajo el umbral del 25% que las de los que se sitúan por debajo del 50% y también que las de la población en general. De los hogares por debajo del 25% del umbral de pobreza el 46,5% presenta humedades y el 27,9 y 23,1% desperfectos en la fachada y en los suelos y ventanas respectivamente.

Las principales fuentes de ingresos en los hogares pobres son, como era de esperar, las pensiones y los subsidios. En este sentido los resultados no difieren de los encontrados en otros estudios como el de Martín-Guzmán (2001) con datos de las EPFs.

Tabla 5
Características y equipamiento de los hogares pobres de Canarias

	Hogares por debajo del 25% del umbral de pobreza	Hogares por debajo el 50% del umbral de pobreza
Equipamiento del hogar		
Televisor color	96.3	94
Canales pago	6.8	11.3
Vídeos	56.7	60.8
DVD	0	1.2
Microondas	35.5	33.5
Lavaplatos	0	2.1
Teléfono Fijo	58.3	66.9
Teléfono Móvil	33.6	38.1
Equipo de música	39.3	53.2
Ordenador	1.4	10.4
Conexión a Internet	1.4	1.2
Consola videojuegos	7.6	10.5
Vivienda Secundaria	2.4	3.6
Motocicleta	8.4	3.6
Automóvil	29.7	42.7
Problemas de la vivienda		
Falta de espacio	15.6	16.5
Ruidos exteriores	11.3	17.5
Luz natural insuficiente en alguna habitación	18.3	7.3
Goteras	21.2	17.9
Humedades	46.5	37.7
Desperfectos en suelos o en ventanas de madera	23.1	12.9
Grietas en paredes o techos	20.8	23
Desperfectos en el exterior de la vivienda (fachada)	27.9	18.3
Desperfectos en la fontanería e instalación de los sanitarios	18.3	13.2
Principal Fuente de Ingresos		
Trabajo por cuenta ajena	9.1	11.6
Trabajo por cuenta propia	1.5	9.2
Pensiones y subsidios	65.1	75.2
Otros ingresos regulares	1.5	9.2

Fuente: Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria (2000)
Elaboración propia

4. Síntesis

La Estrategia Europea por la Inclusión Social que se acordó en el Consejo Europeo de Lisboa (2000) y que fue ratificado en el de Niza (2000) forma parte de una estrategia más amplia de la UE que se fundamenta en principios irrenunciables como son el de conseguir un crecimiento económico que lleve aparejado una elevación de los niveles de empleo y de su calidad y de la consecución de un logro fundamental, cual es el de la cohesión social.

El final de la pasada década estuvo marcado por un rápido crecimiento económico en la UE. La tasa de crecimiento del PIB en términos reales fue del 2,5% anual durante la segunda mitad de los noventa y estuvo acompañada por un crecimiento del empleo del 4,6% entre 1994 y 1999 y por una caída del desempleo del 11,1 al 9,2 por ciento. Pero, sin embargo, estos guarismos coexistían a inicios del siglo XXI con casi 68 millones de personas en situación y en riesgo de pobreza en la UE, de los que, casi la mitad habían estado viviendo en esa situación a lo largo de los últimos tres años Fouarge (2004).

Las nuevas fuentes de datos disponibles a nivel regional están posibilitando la realización de estudios empíricos de la pobreza regional y de su polarización. En el caso de Canarias, la Encuesta de Condiciones Sociales de la Población Canaria de 2000 nos ha permitido calcular umbrales de pobreza relativa así como estimar medidas de pobreza subjetiva como es la Línea de Pobreza de Satisfacción Financiera (FSPL)

Los resultados indican que existe en Canarias una polarización de la pobreza en el sentido de que afecta de manera sustancialmente distinta a las diferentes islas. Una de las razones de esta polarización geográfica es la diferente afectación de la pobreza a los hogares según el grupo de edad al que pertenece su sustentador principal. Se detecta que, si tenemos en cuenta los porcentajes de pobres severos (umbral del 25%) es el colectivo de jóvenes de 30 a 44 años el más afectado, lo que podría llevar a estigmatizar las situaciones de exclusión social de este colectivo. Por otra parte, y si consideramos la pobreza moderada, es el colectivo de mayores de 65 años el más afectado, lo que sugiere que hay que focalizar políticas orientadas directamente a este colectivo.

La educación podríamos decir que “vacuna” contra la pobreza, o por lo menos contra la pobreza extrema. La incidencia de la pobreza en hogares con Educación Secundaria Superior o con Estudios Universitarios es casi testimonial.

La utilidad de las medidas subjetivas de pobreza se revela importante y contribuye a matizar el conocimiento de la pobreza de los hogares canarios. Los resultados indican que, al igual que en otros estudios, los niveles de ingresos a partir de los cuales los individuos se consideran con dificultades económicas son inferiores a los que señalan las medidas relativas de pobreza, sobre todo en los hogares de menos de 6 miembros. Se detecta cómo los índices de satisfacción de los hogares aumentan, como era de esperar, cuando aumentan los ingresos del hogar y disminuyen cuanto mayor sea el tamaño de los mismos.

Por último, destacar que es revelador el análisis de los equipamientos y acondicionamiento de los hogares a la hora de caracterizar a los hogares pobres en Canarias.

Bibliografía

1. Cantó, O., Del Río, C., y Gradín, C. (2000): “La situación de los Estudios de Desigualdad y Pobreza en España”, *Cuadernos de gobierno y administración*, 2. Especial monográfico Pobreza y Desigualdad en España: enfoques, fuentes y acción pública, pp. 25-47
2. Cantril, H. (1965): The pattern of human concerns. Rutgers University Press. New Brunswick, citado en Martín-Guzmán et al (2001).
3. Ferrer-i-Carbonell, A. y van Praag, B.M.S. (2001): “Poverty in the Russian Federation”, IZA DP No. 259.
4. Ferrer-i-Carbonell, A. y Gërkhani, K. (2004): “Subjective poverty and the (in)formal sector in a transition country”, Amsterdam Institute for Advanced Labour Studies. Working Paper.

5. Flik, R.J., van Praag, B.M.S. (1990): "Definiciones de límites subjetivos de pobreza", ICE, pp.9-22.
6. Foster, J., Green, J. y Thorbecke, E. (1984): "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, **53**, pp. 761-766.
7. Fouarge, D.J.A.G. (2004): Poverty and Subsidiarity in Europe. Minimum Protection from an economic Perspective. Edward Elgar Publishing.
8. Hagenaars, A.J.M. (1987): "A Class of Poverty Indices", *International Economic Review*, **28**, pp.583-607.
9. Martín Guzmán, M.P., Bellido, N. y Jano, M.D. (2001): "La pobreza en España", *Papeles de Economía Española*, **88**, pp.126-142.
10. Orshanski, M. (1965): "Counting the poor: Another look at the poverty profile", *Social Security Bulletin*, **28**, pp. 3-29.
11. Pradhan, M. y Ravallion, M. (1998): "Measuring Poverty using Qualitative Perceptions of Welfare", Policy Research Working Paper **2011**. The World Bank.
12. Sen, A. (1976): Poverty: An Ordinal Aproach to Measurement", *Econometrica*, **44**, pp. 219-231
13. Somarriba, N. y Pena, B. (2004): "Medición de la pobreza subjetiva en Europa". XXX Reunión de Estudios Regionales
14. Van de Bosch, K., Callan, T. Estivill, J., Hausman, P., Jeandidier, B., Muffels, R. y Yfantopoulos, J. (1993): "A comparison of poverty in seven European countries and regions using subjective and relative measures", *Journal of Population Economics*, **6**, pp.235-259.
15. Van Praag, B.M.S. (1968): Individual welfare functions and consumer behavior: A theory of rational Irrationality, Amsterdam, North-Holland.
16. Van Praag, B.M.S. (1971): "The individual welfare function in Belgium: An empirical investigation", *European economic Review*, **2**, pp.227-269

